

BANANERA MOISTEFAMY S. A.
Recinto Piedrero – El Triunfo
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Marzo 30 del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BANANERA MOISTEFAMY S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen la Empresa, y, en calidad de Representante Legal que soy de la COMPAÑÍA BANANERA MOISTEFAMY S. A. , me permito presentar a través del presente INFORME, las gestiones administrativas realizadas durante el ejercicio económico del año 2015.

Como ustedes podrán observar en los Estados Financieros , la Empresa cerró con una utilidad de US\$ 50.452,68, deduciéndose de la misma el 15% de Participación de los Trabajadores US\$ 6.695,04, y los demás deducciones de Ley.

La Empresa ha cumplido con todas las obligaciones de Ley, contratándose este año los estudios actuariales a fin de efectuar la provisión de la Jubilación Patronal, de acuerdo a lo que determinan las NIIF y en concordancia con las leyes tributarias.

De los señores de la Junta General de Accionistas,

Atentamente,



AB. MIREYA CARRERA BARRENO
GERENTE GENERAL